

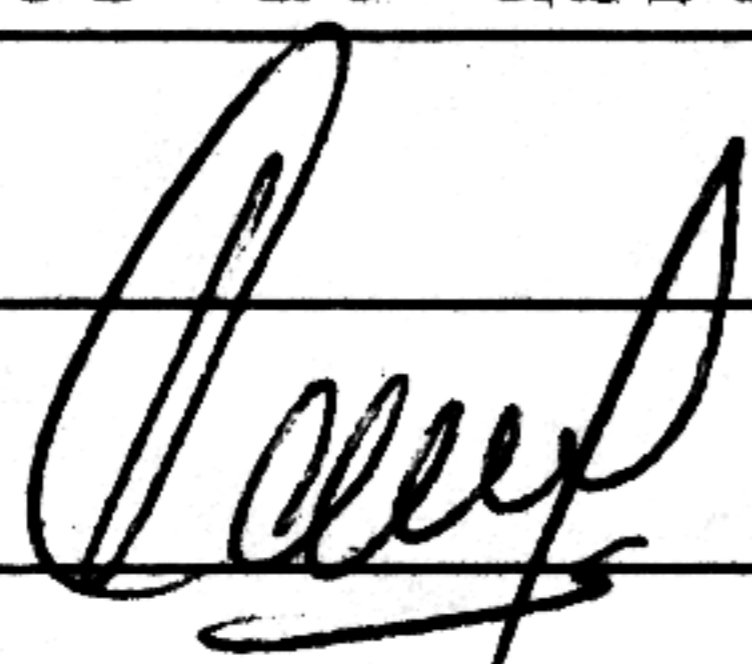
1 Entre nosotros, Rodolfo Navas Alvarado, mayor, casado, Ingeniero  
 2 Agrónomo, vacineo de San José con cédula de identidad No. 1-427-833  
 3 en mi calidad de Ministro de Agricultura y Ganadería, según Decreto  
 4 de nombramiento No. 16715-P de 25 de noviembre de 1985, publicado  
 5 en la GAceta No. 237 de 11 de diciembre del mismo año, en adelante  
 6 denominado "EL MINISTERIO" y Franklin Flores Guillent, mayor, casa  
 7 do vecino de San Ramón de Alajuela, Biólogo, Administrador del Par  
 8 que Nacional de Palo Verde portador de la cédula de identidad No.  
 9 9-076-660 denominado en adelante "EL ESTUDIANTE" convenimos en lo  
 10 siguiente:-----

11 CLASULA PRIMERA: "EL ESTUDIANTE" ha sido seleccionado por la Uni  
 12 versidad de Mérida, Venezuela, para llevar a cabo un entrenamiento  
 13 por espacio de dos años, y obtener con ello un postgrado de maes  
 14 tría en "Ordenación de Bosques con énfasis en Parques Nacionales"

15 CLAUSULA SEGUNDA: Dicho entrenamiento, está patrocinado por la Or  
 16 ganización de Estados Americanos, quien asignará, apasajes y asig-  
 17 nación mensual a "EL ESTUDIANTE",-----

18 CLAUSULA TERCERA: En razón de que "EL ESTUDIANTE" ocupa una pla  
 19 za interina pagada con fondos del préstamo PL-480, "EL MINISTERIO"  
 20 una vez cumplido el Plazo del entrenamiento de "EL ESTUDIANTE",  
 21 no se compromete a re-instalarlo, en la plaza que actualmente, ocupa  
 22 por razones básicamente presupuestarias, aunque de existir el conte  
 23 nido presupuestario se puede considerar de nuevo la posibilidad de  
 24 contratar los servicios de "EL ESTUDIANTE",-----

25 Leído lo anterior y estando conformes la partes lo firmamos a los  
 26 ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.-----

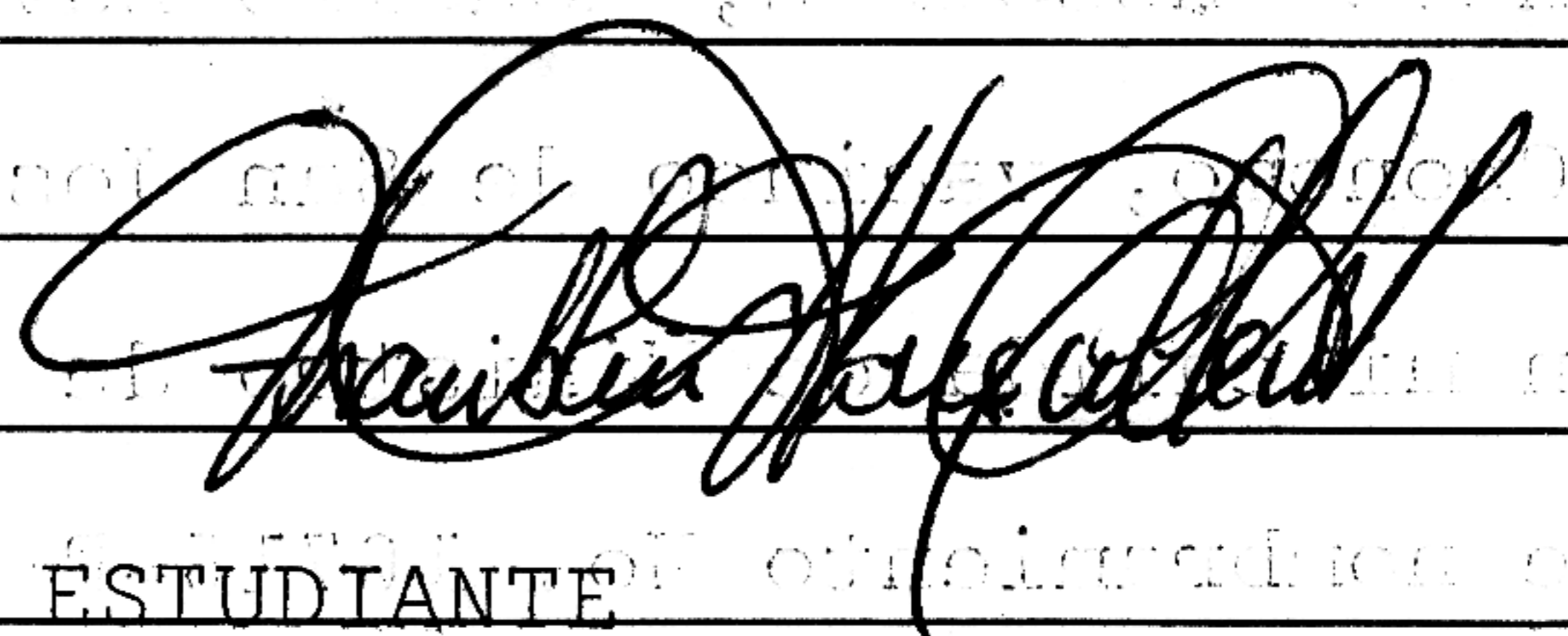
27 



28 EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
 29 Rodolfo Navas Alvarado  
 30



EL ESTUDIANTE  
Franklin Flores Guillent



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Blank lined area for text, containing faint mirrored text from the reverse side of the page.